

Giovanni Sartori, en la Universidad

El pensador italiano presentó el libro *La Tierra explota. Superpoblación y desarrollo*

⇒ 7



Ciudad Universitaria
17 de noviembre de 2005
Número 3,854
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



RECONOCIMIENTOS

● Premian la calidad del Posgrado en Ciencias Químicas con galardón de la AUIP

● Jorge Ornelas Tabares, de la Facultad de Ingeniería, Premio Nacional de Metalurgia

● Reciben el Reconocimiento Universitario Tomás Zurián y Lolita Fernández

● Alumno de Acatlán gana concurso periódico del IFE en el Edomex

● Distinciones a 204 estudiantes del SI por su alto desempeño académico

⇒ 3-6 y 12-13

GOBIERNO

De la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario

⇒ 21

El propósito, determinar si hay cámaras ocultas o entierros ceremoniales

Hurgan las entrañas de la Pirámide del Sol

► Los institutos de Física y Antropológicas trabajan con un sistema de detección de radiaciones cósmicas en el subsuelo ► Lo integran seis cámaras multialámbricas ► Comunicación directa con CU a través de un sistema telemétrico ⇒ 8-9



Un túnel de cien metros da acceso a la bóveda de 15 metros cuadrados donde se colocarán los detectores.

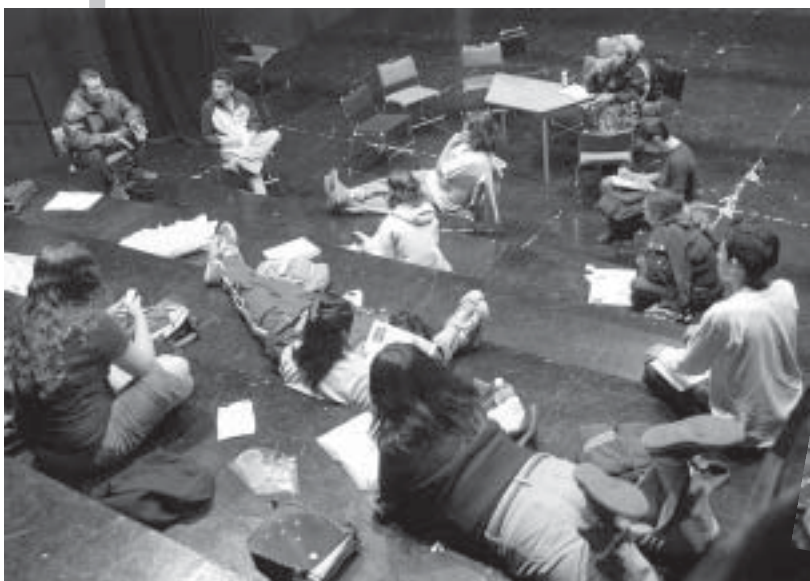
⇒ 14-15



COLOSO QUE HUEA. Desde Humanidades. Fotos: Juan Antonio López.



VIERNES DE LECTURA. En la Casa de las Humanidades. Foto: Justo Suárez.



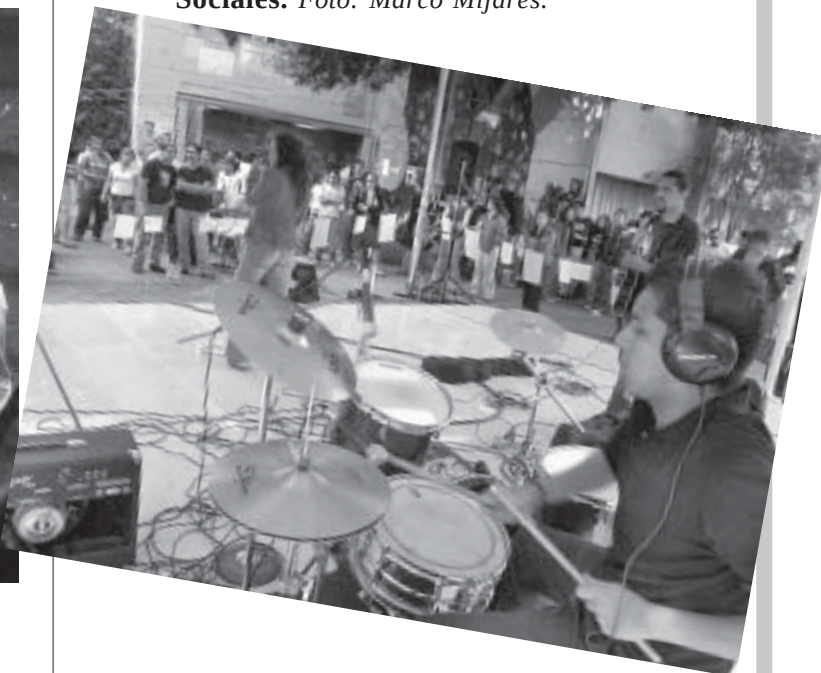
CLASE. Actores y dramaturgos del futuro.

Gaceta ilustrada

ESCULTURA MONUMENTAL. Tríada Universitaria, de Jesús Mayagoitia, en Ciudad Universitaria.



CONCIERTO. En Ciencias Políticas y Sociales. Foto: Marco Mijares.





Enrique del Val entrega reconocimiento a Sandra Jiménez. En la foto derecha, Mercedes Hernández.

Entregó reconocimientos a 204 alumnos sobresalientes de bachillerato y licenciatura

GUSTAVO AYALA

Sandra Jiménez Loza carece de algunas capacidades con las que cuenta la mayoría de la gente, pero ha desarrollado otras que le han permitido sobresalir en el ámbito académico y en otras áreas. Junto con 203 alumnos del Sistema Incorporado a la UNAM fue reconocida por su alto desempeño académico.

Además de haber obtenido promedio de 9.23 en bachillerato, Sandra es una constante luchadora por los derechos de los niños y los adolescentes, de los discapacitados. También ha escrito artículos periodísticos, y a los 12 años publicó el libro *Si yo puedo, ¿tú por qué no?*. Y la UNAM le reconoció su tesón y dedicación académicos.

Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, señaló que la Universidad ha fortalecido y consolidado su Sistema Incorporado (SI) en los últimos 18 años, lo que ha permitido reafirmar su identidad.

Durante la entrega de reconocimientos a los alumnos de bachillerato y licenciatura, informó que este programa está conformado por alrededor de cien mil estudiantes y más de 10 mil profesores en 317 instituciones educativas, distribuidas en 25 entidades de la República Mexicana.

A este acto asistieron Lucy María Reidl, directora de la Facultad de Psicología y presidenta de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, y Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Enrique del Val insistió en que "es un sistema consolidado, que día a día crece con rigor académico", de acuerdo con los propios lineamientos que la UNAM le señala,

Fortalece la UNAM su Sistema Incorporado



Ernesto Rubio. Fotos: Marco. Mijares.

pues no cualquier institución puede pertenecer al mismo. Es indispensable la calidad de quienes lo solicitan y, sobre todo, que cumplan con los planes y programas de estudio.

Reconoció la necesidad de fortalecer los contenidos, adecuarlos de manera constante para estar al día, pero también "tenemos la responsabilidad de que los estudiantes tomen conciencia social de en qué país viven y para qué les sirven sus estudios: para contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales".

En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, indicó que para la Universidad este acto es uno de los más importantes, porque parte de la responsabilidad que tiene esta casa es cumplir mejor su misión y otorgar sus programas a estos estudiantes.

Refirió que a través de la formación de profesionales y especialistas, la UNAM es precursora en el campo de la investigación y responsable de múltiples aportaciones.

Destacó la importancia de las evaluaciones que se hacen a la UNAM, tanto nacionales como internacionales, como la de *The Times* de Gran Bretaña, que la ubica como una de las cien mejores universidades del orbe. "A pesar de la precariedad de los recursos que hemos recibido, investigadores, profesores y alumnos estamos haciendo un gran esfuerzo por mantener en alto a la institución", subrayó.

La educación es un elemento esencial para el avance de las sociedades. Con base en ello, y los planteles que conforman el SI, hemos tendido un puente que ha permitido la extensión académica y cultural de la Universidad más allá de nuestras fronteras naturales, agregó.

Por su parte, Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, enfatizó el orgullo de pertenecer a esta Universidad. El reconocimiento que hoy se les otorga, por el esfuerzo desempeñado y la capacidad demostrada, señaló, les impone la responsabilidad de seguirse preparando, de mantenerse permanentemente actualizados, de trabajar de manera honesta, día a día, para lograr una sociedad más justa.

Ustedes han sido privilegiados, continuó, porque en México sólo un número reducido de jóvenes tiene la oportunidad de estudiar en el nivel medio superior y superior, en instituciones privadas, que si bien cada una tiene su particular idiosincrasia, todas imparten sus estudios con base en los programas de la UNAM.

En nombre de los galardonados, Ernesto Rubio, estudiante del SI, agradeció a la Universidad que hoy reconoce el esfuerzo y la educación que todos han invertido en la preparación de la educación media y superior. *g*

Jorge Ornelas, Premio Nacional de Metalurgia

Lo reconocen por su brillante trayectoria y grandes aportaciones a la industria minera nacional



El universitario galardonado. Foto: cortesía FI.

Jorge Ornelas Tabares, profesor de la Facultad de Ingeniería, obtuvo el Premio Nacional de Metalurgia por su brillante trayectoria y grandes aportaciones a la industria minera nacional.

La entrega se realizó durante la 26 Convención Internacional de Minería, que organizó la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, AC, en Boca del Río, Veracruz.

Jorge Ornelas estudió, de 1967 a 1971, la carrera de Ingeniero Químico Metalurgista en la Facultad de Química de la UNAM y realizó estudios de posgrado en la Technische Universität Clausthal en la República Federal Alemana, donde en 1980 obtuvo el título de Ingenieur in Metallhüttenwesen.

En 1991 se hizo merecedor del primer premio en el Certamen Nacional de Ciencia y Tecnología Emilio Rosenblueth, por su innovación tecnológica. Presentó un equipo para concentrar minerales o materiales residuales por flotación en columna.

Además de sus clases en la Facultad de Ingeniería, ha impartido cursos en la Facultad de Química de la UNAM, en el Instituto Politécnico Nacional y en las universidades de Sonora, Colima y Zacatecas.

Es miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Cristalografía, presidente de la Sociedad Mexicana de Mineralogía (1997 a 2000); desde 1977 es miembro titular de la Sociedad Alemana de Metalurgistas y Mineros y a partir de 2004 de The Canadian Institute of Mining, Metallurgy and Petroleum.

En entrevista, Jorge Ornelas consideró que el número de alumnos que cursa actualmente la carrera de Ingeniería en Minas y Metalurgia es insuficiente para las necesidades del país, pues con el incremento del precio de los metales se han abierto muchas unidades mineras.

Explicó que en la década de los 90 el promedio mundial de nuevas empresas productoras de materias primas minerales fue de sólo 30, mientras en 2004 surgieron casi cien empresas.

Subrayó que es importante fomentar la investigación en esta área y señaló que en el Departamento de Explotación de Minas y Metalurgia de Ingeniería se realizan trabajos de investigación para obtener metales preciosos como el renio, a partir de concentrados de molibdenita, elemento que no se extrae en México, y tiene mucha aplicación como catalizador en procesos petroquímicos.

Sin embargo, destacó que es necesario realizar investigaciones para separar y reutilizar elementos metálicos de todo tipo de baterías o pilas, así como investigar métodos de purificación de elementos, como silicio grado metalúrgico, cadmio, telurio y los metales importantes por su aplicación tecnológica en el área de celdas solares.

Otro aspecto sobre el cual se requiere investigación, dijo, es en la obtención de alúmina a partir de minerales que no contienen bauxita y, en general, mejorar los procesos ya existentes para recuperar metales convencionales.

El universitario también planteó la necesidad de generar innovaciones tecnológicas que permitan obtener metales a partir de minerales y materiales residuales, con un bajo consumo de energía y poco impacto ambiental; así como innovaciones que promuevan el uso y aplicación de los metales y sus aleaciones, para que, al haber demanda, se mantenga el mercado y la actividad minero-metalúrgica.

Su experiencia profesional en empresas del área de metalurgia extractiva en México y Alemania le permite observar que nuestro país no produce tecnologías en el área de metalurgia extractiva. Es bajo el número de patentes registradas y en su mayoría las empresas hacen mejoras en los procesos, pero no desarrollos, con excepción del Proceso HyLSA (reducción directa para obtener hierro-esponja), el desarrollo de la aleación Zinalco (zinc-aluminio), debido a la cual se ha disminuido la importación de aluminio.

En su opinión, la metalurgia extractiva o química tendrá en los próximos años un gran auge en el procesamiento de materiales residuales como chatarra de hierro, aluminio, oro, plata, cobre, plomo, zinc, níquel o cadmio, así como con el destintado de papel.

También espera que haya una mayor investigación para la obtención de metales como níquel, cobalto, hierro, manganeso, de nódulos polimetálicos, sulfuros polimetálicos y otras materias primas del fondo marino.

Jorge Ornelas invitó a los jóvenes que están por definir su vocación para que estudien alguna de las carreras de ingeniería en Ciencias de la Tierra, las cuales fueron el sostén de este país a lo largo de 300 años de época Colonial y que, a la fecha, sigue como un área que aporta considerables recursos a la sociedad y genera un gran número de empleos.

Cabe resaltar que el premiado ha sido responsable de 13 asesorías técnicas a la industria, destacando el estudio para la recuperación de plata y oro a partir de colas de flotación para Servicios Industriales Peñoles. También fue responsable del proyecto Cinética de lixiviación-cementación simultánea de oro con cianuro y granalla de zinc en reactor oscilatorio a partir de oro electrolítico y de un mineral aurífero no refractario, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *g*

FACULTAD DE INGENIERÍA

POR su alta calidad, el programa de Posgrado en Ciencias Químicas obtuvo el Premio Internacional a la Calidad del Posgrado en Iberoamérica 2005, en su tercera edición, que otorga la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

El Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas es uno de los más importantes en Iberoamérica y el más relevante en su tipo en México, con reconocimiento mundial.

José Luis Palacio Prieto, director general de Estudios de Posgrado, destacó que distinciones de esta índole comprueban la calidad de la UNAM y sus diversos programas, y muestran por qué se encuentra entre las primeras cien mejores universidades del mundo.

El área específica de Ciencias Químicas, que está ubicada dentro de la clasificación de investigación científica, recordó, coloca a la institución entre las primeras 95, como lo señaló el diario inglés *The Times*. Tan sólo el grado de doctor de dicho programa forma parte del Padrón Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, indicó.

José Luis Palacio sostuvo que la evaluación de la AUIP comprueba la calidad del programa, que es resultado del esfuerzo y producto de un trabajo arduo, desarrollado a lo largo de los años.

Subrayó que en términos generales el posgrado de la Universidad es la oferta más diversa del país y se encuentra entre las más abundantes en América Latina. Además, tiene la matrícula más importante al contar con alrededor de 20 mil estudiantes en especialización, maestría y doctorado.

En los últimos cinco años, señaló, creció de manera paulatina, pero firme y constante, y existen diversas acciones para fomentarla. Explicó que desde el bachillerato se promueve para que los alumnos sepan que después de la licenciatura pueden realizar no sólo una carrera profesional sino también especializada. La cultura de posgrado, insistió, debe permear desde los primeros años universitarios.



Alumnos de posgrado. Foto: Benjamín Chaires.

Recibe el posgrado en Ciencias Químicas el galardón AUIP

Su programa, uno de los más importantes en Iberoamérica y el más relevante en México

Al referirse al Premio AUIP, Guillermo Delgado Lamas, coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas, puntualizó que el mismo puede considerarse un exhorto y un compromiso para redoblar esfuerzos académicos, tendientes a efectuar mejores investigaciones, a impartir cursos de mayor calidad, mejorar la gestión administrativa y en beneficio de la formación del personal altamente capacitado en las ciencias químicas que demanda el progreso del país y de la sociedad.

En tanto José Luis Palacio informó que de las tres ediciones del certamen, por segunda ocasión la UNAM ganó el reconocimiento, ahora con el Programa de Posgrado en Ciencias Químicas —específicamente el doctorado—, que es parte del sistema de posgrado de esta casa de estudios.

En 2003 la distinción correspondió al Programa de Posgrado

en Ciencias Biológicas y de la Salud. La premiación se efectuará en diciembre, en Cartagena de Indias, Colombia, durante la Asamblea General de la citada asociación.

José Luis Palacio resaltó la gestión de los coordinadores del programa, en la actualidad Guillermo Delgado, y el anterior Miguel Costas Basin —quien inició este procedimiento con la AUIP—, y la de las autoridades de las entidades universitarias participantes.

Dio a conocer que el próximo año este programa será evaluado por instancias de Estados Unidos, relacionadas con el proceso de auscultación.

23 programas participantes

En esta ocasión participaron 23 programas iberoamericanos de posgrado. En la final quedaron 10 de igual número de universidades de siete países—Venezuela, Cuba,

Colombia, Bolivia, México y dos de España— de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Químicas e Ingeniería de Materiales.

En la primera etapa, explicó Guillermo Delgado, se evaluó la información técnica proporcionada por la coordinación del programa: número de alumnos y tutores, contenido temático de las materias que se imparten, tiempos de graduación, seguimiento de los procedimientos administrativos, estudio de las publicaciones generadas por alumnos y tutores, así como autoevaluación, entre otros elementos.

Conocido el perfil de los finalistas, dijo, la asociación convocó a un grupo interdisciplinario, donde participan especialistas de distintas naciones de las áreas afines a los posgrados que compiten —formado por expertos de España,



Latinoamérica y México—, el cual acudió a las cinco sedes a realizar una evaluación de tres días.

Las entidades evaluadas fueron la Facultad y el Instituto de Química, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, y los institutos de Ciencias Nucleares y de Investigaciones en Materiales.

Detalló que en el posgrado de Químicas hay 350 alumnos activos en los niveles de maestría y doctorado, y 207 tutores acreditados que desarrollan alrededor de 400 líneas de investigación.

Durante los últimos años, informó, se gradúan anualmente un promedio de 30 maestros y 20 doctores en ciencias químicas. Es decir, un estudiante por semana. Adicionalmente, en 2004, alumnos y tutores publicaron más de 200 artículos científicos internacionales.

En el programa, abundó, hay alumnos de Ecuador, Colombia, Cuba y Panamá, entre otros, que integran alrededor de cuatro o cinco por ciento del total.

Guillermo Delgado refirió que para el posgrado están disponibles cerca de 90 laboratorios universitarios. Se cuenta con 13 equipos de Resonancia Magnética Nuclear, seis de Rayos X, cuatro espectrómetros de Masas, dos equipos de Resonancia Paramagnética Electrónica, de Láser, fluorómetros, de infrarrojo, ultravioleta, cromatógrafos de líquidos y de gases, entre otros.

Indicó que se imparten alrededor de 70 materias diferentes por semestre, que abarcan diversas áreas del conocimiento, y seminarios a nivel doctorado en las entidades participantes.

Además, manifestó, el programa promueve la realización de estancias académicas para los alumnos del doctorado, y apoya su intervención en eventos científicos nacionales e internacionales.

Cabe resaltar que la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, es un organismo internacional no gubernamental, con sede en Salamanca, España, reconocido por la UNESCO. Está integrada por más de cien universidades e instituciones de educación superior de la región—incluido Portugal, España y 16 países latinoamericanos—, y tiene como objetivo fundamental fomentar los estudios de posgrado, tanto de maestría como de doctorado en Iberoamérica. *g*

Gana Héctor Martínez, de Acatlán, concurso del IFE

El ensayo triunfador: “Análisis de factores políticos y económicos en torno a la juventud y sociedad, y su percepción de la política”

Héctor Martínez Rodea, alumno de Economía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, ganó el Concurso Estatal de Artículos Periodísticos Los Jóvenes y la Democracia: Retos y Perspectivas para el Ejercicio de su Ciudadanía, organizado por la sede del Instituto Federal Electoral (IFE) en el estado de México.

Como parte de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, en el estado de México se abrió una convocatoria para invitar a los jóvenes a escribir un ensayo acerca de los factores que obstaculizan su participación en los procesos electorales.

Héctor Martínez participó con “Análisis de factores políticos y económicos en torno a la juventud y sociedad, y su percepción de la política”, ensayo político donde reflexionó sobre factores como empleo, ingreso, seguridad pública, desempeño del gobierno, partidos políticos y medios de comunicación.

Desde su punto de vista estos últimos marcan el entorno, empiezan a construir una percepción en la ciudadanía sobre sus motivaciones e intereses para participar en la política.

Explicó que su investigación se centró en detectar las causas que inciden en el interés de los jóvenes hacia aspectos políticos y participación ciudadana, que se manifiestan en las elecciones.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la Secretaría de Educación Pública y el IFE, Héctor Martínez habló del “desencanto del panorama político del país que desencadena apatía y desinterés generalizados que se traducen en altas tasas de abstencionismo, trasladando a una minoría de electores la decisión final sobre quienes gobernarán a México”.

Esta afirmación la sustenta con

El universitario.
Foto: cortesía FESA.



datos del padrón electoral. “Un ejemplo fue lo ocurrido en el año 2000, en las elecciones presidenciales, en las que hubo una lista nominal con 58.7 millones de electores, del cuál sólo 27 por ciento decidió votar”, informó.

Durante el desarrollo del ensayo, en el que ofrece al lector una breve pero concisa demostración de cifras que reflejan la situación actual que viven los jóvenes frente a la política, ofrece un conjunto de acciones para revertir esta situación.

Propone, desde la actividad que realiza el IFE y los 32 institutos electorales estatales, acciones para lograr el acercamiento de la juventud a la política mediante un programa de capacitación ciudadana permanente que dé información política en los centros de educación—desde básico hasta superior—con conferencias, pláticas, seminarios y mesas redondas.

Considera que dentro de las estructuras de los órganos electorales debe existir un área específica destinada a evaluar el desempeño de los gobernantes y representantes populares y el resultado de esta evaluación

debe ser informado a la sociedad, comentó al referirse al punto sobre la recuperación de la credibilidad.

Otra iniciativa, señaló, sería adecuar los códigos electorales para que ningún gobernante que haya sido electo por sufragio renuncie en funciones y pueda ser candidato a otro cargo de elección popular. Con esta medida se evitará el descuido de actividades de gobierno o que alguien dedique su tiempo a organizar una futura campaña, señaló.

Aseguró que estas medidas pueden ayudar a despertar el interés y la conciencia de los jóvenes en la política y así contar con una sociedad mejor informada y con las herramientas necesarias para una buena toma de decisiones políticas.

Para concluir, señaló que la formación académica que ha recibido en Acatlán le ha abierto las perspectivas de análisis e investigación que exige un trabajo de reflexión e invitó a sus compañeros a involucrarse en las actividades políticas del país. *g*

FES ACATLÁN



José Narro, Giovanni Sartori y Jorge Islas. Foto: Juan Antonio López.

dicionadas al principio de más de todo, incluido, el dinero. De esta forma, la ambición de tener más y más fomenta el problema.

Sostuvo que todos estamos en contra de una conspiración, la de mucho dinero, lo que es difícil de vencer, porque desde luego que con dinero se compran las mentes, las opiniones y sin él no tenemos muchas cosas.

es asequible a cualquier persona y permite sumar las distintas variables.

José Narro señaló que una de las aportaciones del texto radica en la posibilidad de entender aspectos que antes no se podían criticar o se malentendían.

En el Auditorio Raoul Fournier de Medicina, Carlos Gay García, titular del Centro de Ciencias de la Atmósfera, comentó que en el libro hay múltiples invitaciones a la reflexión.

Indicó que los autores centran la discusión sobre el futuro de la Tierra en un tema

Se reunió con universitarios en Medicina; la obra, en coautoría con Gianni Mazzoleni

Presentó Sartori su libro *La Tierra explota...*

ROSA MA. CHAVARRÍA

Al presentar en la UNAM su libro *La Tierra explota. Superpoblación y desarrollo*, en coautoría con el periodista Gianni Mazzoleni, el pensador y politólogo italiano Giovanni Sartori alertó sobre el grave riesgo en que se encuentra el planeta debido a diversos problemas ecológicos, como la contaminación y el cambio climático, ocasionados por dos factores fundamentales: la tecnología y la sobrepoblación.

Su hipótesis, advirtió, es que se trata de una devastación ocasionada por el hombre. En un momento no lejano, "probablemente en su mismo ciclo de vida—el actual—, la situación será irreversible y desastrosa".

Durante la presentación del texto, moderada por Jorge Islas, abogado general de esta casa de estudios, Sartori—Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales 2005—manifestó su preocupación por los cambios climáticos, pues destruirán la posibilidad de vivir en nuestro planeta. Esta alteración, que no existía en los años 70, porque la población era menor, aseguró, aumentó por el crecimiento de la misma y la tecnología.

En su análisis, Sartori destacó que la primera gran crisis es la del agua, pues 40 por ciento de la agricultura es por irrigación, ya no por procesos pluviales. Proyectó que el líquido se acabará antes que el petróleo, porque se excava cada vez más profundo para extraerla. "De continuar así, nos acercamos al final de la fuente del suministro del vital líquido", dijo.

Se preguntó: ¿Por qué no avanzamos mucho en la solución al problema del cambio climático?, la respuesta, dijo, podría ser que nuestras mentes están con-

Sobre la contaminación, el profesor emérito de las universidades de Columbia y Florencia señaló que es generada por la tecnología productora de polución, incrementada por la explosión demográfica. Consideró necesario realizar un exhaustivo análisis sobre el tema, aunque dijo que en este aspecto "estamos en una etapa incipiente".

Ejemplificó que si sólo hubiera mil personas en el mundo se podría utilizar toda la tecnología actual 10 o cien veces más y no habría ningún problema aunque ésta contamina, pero su multiplicación, aunada a la gran cantidad de gente, propicia que aumente en forma considerable.

Para concluir, Giovanni Sartori señaló la necesidad de encontrar los medios y las personas con deseos de luchar contra la contaminación, porque ya existe la gente interesada en ganar más dinero con la emisión de contaminantes.

Al comentar el texto, José Narro, titular de la Facultad de Medicina, destacó que la obra de Sartori despierta en el lector una sana preocupación por lo que pasa en el mundo y un interés para encontrar las formas de atender los problemas que vive la humanidad y, en particular, sociedades como la nuestra.

Expuso que a todos los universitarios les deben interesar y preocupar los temas que trata el texto: el problema y los asuntos de la población, de la contaminación y de los modos de desarrollo de la sociedad contemporánea.

Resaltó que *La Tierra explota. Superpoblación y desarrollo* es una contribución original en varios aspectos, porque desde el punto de vista del lenguaje y conceptos,

al que casi siempre se le trata de dar la vuelta: el aumento incontrolado de la población.

Externó que hay una resistencia por parte de muchos sectores políticos y sociales, organismos y organizaciones no gubernamentales, que tratan de convencerse a sí mismos y a los demás de que todo está bien.

Coincidió con Giovanni Sartori en que en este sentido la situación no está siquiera medio bien, sino mal.

De la visión del cambio climático referido en el texto, Carlos Gay mencionó los diferentes estudios que en su área se efectúan para hacer las previsiones al respecto.

Aunque se consideró optimista, dijo que es evidente que con el cambio climático las cosas van mal y estarán peor en el futuro. En este aspecto, subrayó, tiene que ver mucho el crecimiento de la población y el agotamiento de los recursos naturales por su uso excesivo.

José Narro comentó que el libro consta de dos partes, escritas por dos mentes. La de Apuntes es de Giovanni Sartori y la de Profundizaciones de Gianni Mazzoleni. En la primera, en 15 ensayos breves, el politólogo desarrolla de manera completa, lúcida, provocadora y valiente, sus preocupaciones por el desmedido crecimiento demográfico y sus consecuencias: contaminación, cambio climático y los desastres naturales, así como por la pobreza, el hambre y la enfermedad.

Con valentía, concluyó, Giovanni Sartori enfrenta el punto de vista de los intransigentes, de aquellos que desde el púlpito todavía se resisten a entender la realidad y de quienes persisten en forzar las contradicciones del sistema para conseguir su revolución, entre otros comentarios. *g*

LAURA ROMERO

El Instituto de Física de esta casa de estudios instalará seis cámaras multialámbricas en la Pirámide del Sol, mismas que forman parte del sistema de detección de muones o radiaciones cósmicas que será colocado en el subsuelo de ese edificio teotihuacano para determinar si hay cámaras ocultas o entierros ceremoniales.

Estas cámaras fueron fabricadas por miembros de dicho instituto. Al respecto, Arturo Menchaca Rocha, director de ese instituto y responsable del proyecto, informó que —además del prototipo que ya fue probado— se armaron tres de esas cámaras y están a punto de ensamblarse las piezas de las restantes.

Indicó que adicionalmente el instituto desarrolló un sistema de telemetría mediante el cual los datos que se obtienen en ese sitio arqueológico se envían a Ciudad Universitaria, a 40 kilómetros de distancia, para su análisis y, en general, para vigilar el experimento.

Este equipo puede controlarse desde el instituto. “Aunque ahora no está completo, ya contamos con una computadora que se comunica con otra en CU para saber cómo va todo en la cueva”. Se trata de una bóveda de 15 metros cuadrados, ubicada casi en el centro de la base de la pirámide, al final de un túnel subterráneo de más de cien metros de largo y ocho de profundidad. En ella se instaló un laboratorio (una pequeña casa de metal) que protegerá al instrumento de las condiciones ambientales subterráneas.

Cómo funciona

El sistema de detección de muones consta de dos tipos de detectores: los centelladores y las cámaras multialámbricas, que trabajarán en conjunto para obtener una radiografía de la edificación prehispánica y determinar la existencia de alguna estructura interna que pudiera ser de interés arqueológico, informó el científico.

Desde el universo, sostuvo, llegan al planeta rayos cósmicos, compuestos esencialmente por núcleos de hidrógeno (protones). Más de 90 por ciento de las partículas que bombardean la Tierra son de alta energía y al chocar con la atmósfera producen otras. Ése es el caso de los llamados piones, a partir de los cuales se crean los muones.

Éstos son partículas con carga eléctrica, muy penetrantes y los que más penetran a la superficie terrestre y viajan en línea recta. De hecho, son las únicas partículas capaces de atravesar toda la pirámide, es decir, sus 65 metros de altura. Por eso nos interesa su detección, abundó el científico.

Los muones tienen una vida media de una millonésima de



Pirámide del Sol. Foto: Juan Antonio López.

Estudian si hay entierros ceremoniales o cámaras ocultas en la Pirámide del Sol

Se desarrolló tecnología de punta para realizar la investigación en el sitio arqueológico

segundo, pero a la velocidad que viajan —cerca a la de la luz, es decir, casi 300 mil kilómetros por segundo— algunos de ellos pueden cruzar la atmósfera, la construcción prehispánica y llegar al detector.

Tienen un espectro (variedad) de energías.

Los que tienen menos, no pueden traspasar la materia porque son atenuados y decaen. Es decir, son detenidos por lo que encuentran a su paso y al instante desaparecen.

Otros, los más energéticos, que son los menos, sí atraviesan pero van perdiendo esa energía. Por ello, el detector subterráneo sólo podrá captar alrededor de 16 muones por segundo, a pesar de que su capacidad es cuando menos 10 veces mayor —160 muones por segundo—, como ya se ha probado en el Instituto de Física.

Entre más materia atraviesan, las partículas son absorbidas (decaen) en mayor número. Por eso, si de alguna dirección de la Pirámide del Sol llegan más muones de los esperados al detector, querría decir que hay menos densidad de materia, o sea, un hueco o cámara oculta.

La otra posibilidad es que haya entierros, dijo. Ésto se establece a partir de que se determinó la existencia de uno de ellos en la



Arturo Menchaca encabeza el proyecto en Física.

Pirámide de la Luna y es probable que la del Sol tenga un uso similar.

De ser así, continuó, se trataría de entierros propiamente dichos, o sea, rellenos de tierra. No obstante, de tener igual densidad que su entorno, aunque estén ahí no podrán ser descubiertos, expuso Arturo Menchaca. Ante tal eventualidad, señaló, queda la esperanza de que se trate de tumbas, pero con muros de piedra de mayor densidad que la tierra de relleno, que sí podrían detectarse mediante la menor captación de muones.

Dijo que lo primero que se debe determinar es que lo registrado sea en realidad un muon y no otro tipo de radiación, como rayos gamma producidos por el gas radón que se acumula en las cuevas.

“Para ello se usan los centelladores, fabricados de plástico transparente y colocados dentro de cajas de aluminio, instalados arriba y debajo de las seis cámaras multilámblicas (como las tapas de un emparedado). Estos equipos toman medidas simultáneas, de forma que si se reconoce una señal o destello de luz en ambas se trata de un muon, único capaz de atravesar por completo el detector”, explicó.

Desde abril del año pasado, comentó Arturo Menchaca, los centelladores fueron colocados en la pirámide y de entonces a ahora han contado partículas. No obstante, “no nos aclaran de dónde vienen los muones”.

Es decir, la información es buena, pero no lo suficiente, aclaró. Es necesario puntualizar de qué dirección proviene la partícula. Para eso se usarán las seis cámaras multilámblicas, semejantes al encordado de un piano, tres de las cuales irán en un

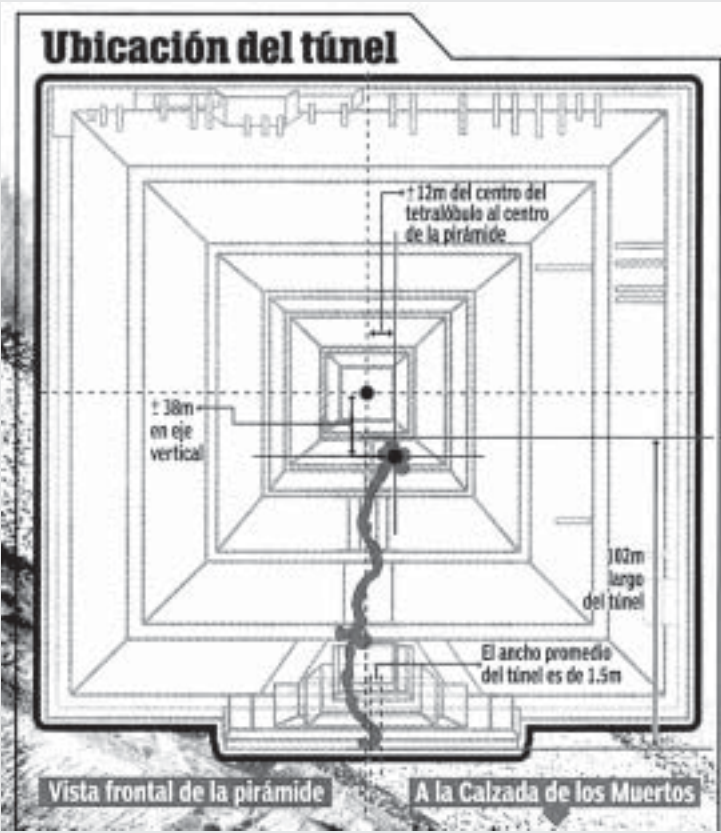
sentido y el resto en otro para formar una especie de cuadrícula. Esos alambres muy delgados y con una separación de cinco milímetros, se meten en un gas y se conectan a la corriente eléctrica para que cuando pase una partícula ionice el gas.

“Gracias a ese encordado se obtienen las coordenadas X, Y y Z (esta última dada por la altura del detector) que posibilitan ubicar la dirección de cada muon con toda precisión. De esa forma, el instrumento obtendrá características internas y externas de la pirámide, como los dos túneles excavados en el pasado por los arqueólogos o los escalones o cambios de nivel de la pirámide, llamados cuerpos.”

En cuanto al envío de datos de Teotihuacan a Ciudad Universitaria, sostuvo que este experimento es, en cierto sentido, como el de un satélite espacial, ya que después de haberlo montado debe trabajar solo, con una estación remota. Además de desarrollar una línea de transmisión de datos se adquirió un teléfono especial y se creó un *software* para los protocolos de comunicación.

El universitario aclaró que la parte de la simulación ya se concluyó y opera desde hace varios meses. Ésta tiene la misión de crear circunscripciones idénticas a las del experimento pero considerando que en el cuerpo de la pirámide no hay huecos. “Se resta lo que se observa en la realidad con lo que se simula, y si hay diferencia podría haber algo como una cámara oculta”.

Hasta ahora, además de los centelladores, en el subsuelo de Teotihuacan se colocaron sensores de humedad, temperatura y gas. Lo que sigue, dentro de pocas semanas, es llevar a la pirámide la cámara



multilámblica prototipo y ponerla en marcha. Además, terminar de armar el equipo restante, probarlo en CU y transportar las cámaras a ese sitio para que el experimento comience. Esto podría ocurrir en seis meses.

A partir de que eso ocurra “no daremos resultados parciales para no generar expectativas. Las conclusiones se

darán a conocer después de por lo menos un año de mediciones”, adelantó.

Se ha tomado muy en serio este experimento cuyos instrumentos han sido fabricados por completo en el Instituto de Física. Este hecho es importante no sólo por la atención que ha merecido de la comunidad científica y los medios de comunicación, sino porque tratamos de resolver un enigma de gran relevancia para la arqueología mexicana. No podemos darnos el lujo de hacerlo mal, finalizó el experto.

Cabe mencionar que en este proyecto participan también alumnos y miembros de los institutos de Investigaciones Antropológicas y Física, entre ellos, Linda Manzanilla, Ernesto Belmont Moreno, Rubén Alfaro, Arnulfo Martínez y Andrés Sandoval.

En Teotihuacan
ya se han colocado
centelladores,
sensores de
humedad,
temperatura y gas



Instalación de los detectores en el interior de la pirámide. Fotos: cortesía Instituto de Física.



Preocupa a la sociedad la conducta de líderes: Valadés

Realizan en Jurídicas el Congreso Internacional sobre Ética Judicial, Profesional y Académica

ROSA MA. CHAVARRÍA

Sin una confianza fundada en la acción de las instituciones públicas, los procesos democráticos en México pueden estar en riesgo, advirtió Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien precisó que la democracia exige una dosis fundamental de credibilidad en la vida institucional, y ésta se genera a partir de que los gobernados estén convencidos de la ética de sus dirigentes.

Durante el primer día de trabajos del Congreso Internacional sobre Ética Judicial, Profesional y Académica, inaugurado por Mariano Azuela Güitrón, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el titular de Jurídicas aseveró que en este momento una de las preocupaciones centrales de las sociedades es el comportamiento y la conducta apegada a patrones morales de sus líderes, porque de ello surgen factores de escepticismo o de confianza en el funcionamiento de las instituciones.

En todas las sociedades, subrayó, hay una creciente mortificación relacionada con un nuevo tipo de libertad. Lo que se teme no es tanto la acción opresiva del Estado, sino la desviación de las funciones públicas en perjuicio de los gobernados, lo cual es un tema ético.

Se trata, alertó, de un nuevo riesgo que se cierne sobre las sociedades y que genera temores, en la mayor parte de las circunstancias, porque el sistema de desviación del poder —en función de acciones que se alejan de los principios—, es una forma de ver amenazada su integridad, libertad y capacidad de actuar en la colectividad, así como en la equidad y en la justicia.

Diego Valadés puntualizó que en México han habido importantes avances en ese sentido, debido a que el Poder Judicial de la Federación ha emprendido una relevante acción.

En el país, resaltó, es claro el nerviosismo generalizado por los problemas éticos, pero también porque esas acciones se realizan aisladamente, de forma tal que

Mariano Azuela y Diego Valadés.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

cada grupo, organización, gremio e institución adopta decisiones en la materia, pero que no tienen correspondencia con las que se realizan en otras áreas.

A su vez, Mariano Azuela Güitrón resaltó que al lado de las preocupaciones de que se cumpla con las obligaciones propias de cada actividad humana, el problema del siglo XXI es la difusión de una libertad sin límites que tiene aceptación por gran parte de la comunidad.

Así, abundó, cuando a los medios les corresponde desempeñar un compromiso determinado surge esa contradicción, por lo que será de gran

utilidad un documento o un código de ética respectivo, que les precise la conducta debida y esperada por la población en el desarrollo de su cargo.

Esto, recalcó, pugna con lo que es la ética, la cual supone “soy libre para hacer lo que debo”. En estos temas, hay cierto consenso donde las comunidades se ponen de acuerdo, juzgan y condenan a quien en determinado sitio actúa de una manera diversa, no conforme a los valores que en esa colectividad se presentan.

Pero normalmente cuando los órganos lo reflejan en la Constitución, forma parte implícita de los valores que están dentro de las normas.

Mariano Azuela confió en que haya una transformación que haga que se tenga un recto concepto de la libertad, la cual sea criterio rector en todas las comunidades.

La ética judicial, explicó, es el conjunto de deberes cuyo cumplimiento deviene de la plena aceptación de esos parámetros, para asumirlos y vivificarlos en forma cotidiana.

En la primera de tres sesiones, que estuvo moderada por Édgar Corzo, participaron los ministros del Supremo Tribunal Federal de Brasil, Eros Grau, y de la Suprema Corte de Justicia de Argentina, Rodolfo Vigo, así como el magistrado del Tribunal Supremo de España, Pablo Lucas Murillo de la Cueva. *g*



Durante el congreso internacional.

La UNAM reconoce a los restauradores Tomás Zurián y Lolita Fernández

En la restauración no pueden ni deben existir estrellas fulgurantes; es una labor de equipo, afirma el experto

⇒ 12-13



Con dos conciertos finaliza este mes, en la Sala Carlos Chávez, el ciclo de Música de Cámara

El ciclo permanente de Música de Cámara en la Sala Carlos Chávez finalizará sus actividades de 2005 en este mes con dos interesantes conciertos a cargo de reconocidos instrumentistas del medio musical del país. El primero de ellos lo ofrecerá el pianista mexicano Alberto Cruzprieto, que interpretará obras de Chopin, Poulenc, Villa-Lobos, Mignone y Ravel, hoy jueves 17, a las 20 horas.

En los primeros años de su carrera, Alberto Cruzprieto fue seleccionado por Eduardo Mata para realizar giras internacionales y grabaciones como solista. Es integrante de Solistas de México y la Camerata de las Américas. Además, ha actuado dirigido por Francisco Savín, Jesús Medina, Juan Trigos, Akira Endo, Joel Thome y Brian Priestman. Ha representado a México en países como Finlandia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Irlanda, Estados Unidos, Canadá, España, Polonia, Hungría, Egipto, Colombia y El Salvador.

La discografía de Alberto Cruzprieto está integrada por más de 20 títulos, entre los que destacan *Bleu*, *Ponce y sus contemporáneos*, e *Imágenes mexicanas para piano*; el *Concierto para piano y alientos*, de Stravinsky, dirigido por Eduardo Mata; obras de Gerhart Muench, conducidas por Juan Trigos; *Valses mexicanos 1900*, con el Cuarteto Latinoamericano; *Canciones arcaicas*, con Lourdes Ambriz, y *Gauguin* de Eugenio Toussaint, nominado para el Grammy Latino 2001. La música nueva es una constante en su actividad musical, y continuamente estrena o graba obras de reciente creación o injustamente olvida-

Música para piano solo, con Alberto Cruzprieto

das. En 2004 salió al mercado *Deco*, su más reciente disco compacto.

Onix Ensemble

La agrupación Onix Ensemble, especialista en música contemporánea, formada por el flautista y compositor Alejandro Escuer, la violinista Viktoria Horti, el violonchelista Edgardo Espinosa, el clarinetista Fernando Domínguez y la pianista Krisztina Deli será la protagonista del otro concierto, último de 2005 del ciclo Música de Cámara. Dicha presentación se realizará el jueves 24 de este mes, a las 20 horas, en la Sala Carlos Chávez.

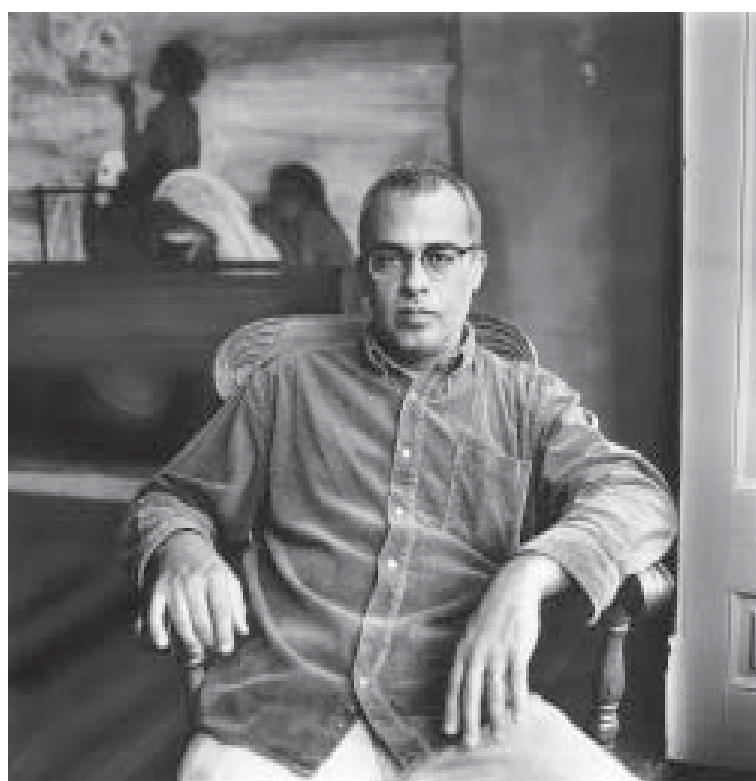
Fundado en 1996 por Alejandro Escuer,

Onix Ensemble interpretará en esta ocasión *Child song (versión I)*, de Chinary Ung (1942); *El águila bicéfala*, para ensamble de cámara de Gabriela Ortiz (1964); *Paramell VI*, de Steve Montague (1943); *Contrastes*, de Béla Bartók (1881-1945), y *Pasatiempo concertante*, de Armando Luna (1964).

Los boletos tienen un costo de cien pesos y están a la venta una semana antes de cada concierto en la taquilla de la sala, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general, trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Informes al teléfono 5622-7113 y en www.musicaunam.net. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Foto: DC.



Reconocen a los restauradores Tomás Zurián y Lolita Fernández

En la conservación no pueden ni deben existir estrellas fulgurantes ni protagonistas excepcionales; todo lo bueno y lo grande que se deriva de la conservación de los bienes culturales es estrictamente labor de equipo.

Esto manifestó Tomás Zurián al recibir en nombre propio, y de Lolita Fernández, el Reconocimiento Universitario que les otorgó esta casa de estudios por su labor en favor de la conservación del patrimonio artístico nacional y, en especial, por el rescate de la pintura mural durante los sismos ocurridos en México, en 1985.

En una ceremonia realizada el mes pasado en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, con la asistencia de la crítica de arte Raquel Tibol, el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma y Graciela de la Torre, directora general de Artes Visuales, Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, entregó el documento que reconoce a Tomás Zurián y Lolita Fernández por su labor desempeñada durante 17 años en favor de la preservación y conservación del patrimonio artístico nacional.

Estrada comentó que pocas veces se distingue la labor del restaurador. "Una tarea callada, literalmente a oscuras, que no sale en los periódicos, hecha por personas que no están bajo los reflectores, aunque son fundamentales para conservar nuestra memoria, el pasado histórico del país", dijo.

En su participación, Zurián dedicó unas palabras a Lolita Fernández, ausente por problemas de salud, a quien describió como extraordinaria mujer que encarna los más caros ideales de la conservación en México. Una defensora activísima del patrimonio cultural, especialista en la materia, conservadora eficaz y honesta con una clara conciencia ética y estética.

La conservación de bienes culturales, labor de equipo, asegura el experto

El especialista —reconocido mundialmente— hizo extensivo el reconocimiento a su equipo, al manifestar que los logros alcanzados durante muchos años de trabajo de restauración no se deben sólo a Lolita Fernández y a él. "Todos esos triunfos fueron posibles debido al homogéneo, disciplinado, experimental y talentoso equipo de restauradores del INBA", destacó.

Tarea de héroes

Raquel Tibol, luego de subrayar aspectos importantes de la larga carrera de Zurián en el ámbito de la preservación, dijo que tras los dos macrosismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, por elemental honestidad, humana e intelectual, se sintió obligada a calificar a Tomás Zurián como héroe cultural, por su labor de rescate de la pintura mural.

Recordó que en esa época el colapso en los bienes culturales contemporáneos fue de grandísimas dimensiones y pese a los riesgos que corrían al penetrar en edificios semiderruidos, ahí estuvieron Tomás Zurián y su equipo, salvando lo que se pudo y como se pudo, con una entrega que en muchos momentos supo de impotencia y hasta desesperación, añadió.

La crítica de arte manifestó que al conocer personalmente a Zurián descubrió dos de sus cualidades sobresalientes: "Parco en palabras y de sonrisa elocuente, cuando los esfuerzos depositados en su delicado trabajo iban dando frutos satisfactorios", añadió.



Tomás Zurián, como precursor en la restauración, continuó Raquel Tibol, asumió la tarea con responsabilidad y recato, sin mezquindades burocráticas. Ya como un experto en la materia, fue audaz con la convicción de que el restaurador no sólo debía cumplir de manera puntual con tareas previsible, sino también atreverse a correr riesgos, a plantearse con el máximo tino hazañas mayores", concluyó.

En su momento, Eduardo Matos señaló que este reconocimiento es un debido homenaje a quienes han pasado su vida entregados al rescate de aquellas obras, ya sea prehispánicas, coloniales o modernas, que hoy son parte del patrimonio cultural del pueblo de México.

Matos recordó que conoció a Zurián durante los trabajos de exca-

vación que el Instituto Nacional de Antropología e Historia habían emprendido en Teotihuacan, en 1962. Su tarea era atender y conservar la gran cantidad de murales que cada día aparecían, a medida que avanzaba el trabajo.

A Tomás se le encomendó la tarea, continuó Matos, de reconstruir los pilares del patio central del Palacio de las Mariposas, una labor ardua que requería buscar, entre los bloques de piedra tirados por doquier, cuál correspondía a determinado lugar, para así armar los pilares que estaban totalmente decorados, con lo que luego se supo eran aves de frente y perfil y otros motivos simbólicos.

En este trabajo, por primera vez en México, Tomás Zurián aplicó la técnica del regatino en pilares con grabado, que consistía en labrar en piedra las figuras faltantes y darle un acabado a base de rayas o achurado, que las distinguiera de las originales; de esta manera, aunque el tiempo pasara siempre se tendría el dato de cuáles piedras eran auténticas y cuáles labradas para completar las figuras. Ahí nació una amistad que permanece hasta hoy, comentó finalmente el arqueólogo.

Los días aciagos...

Luego de los sismos del 19 de septiembre, el Centro Nacional de Conservación de Obras Artísticas, encabezado por Tomás Zurián, en un primer acercamiento, evaluó los deterioros causados en los murales de Diego Rivera, Armando de la Cueva



Fotos: Internet.

y Jean Charlot (Palacio Nacional); David Alfaro Siqueiros (Sindicato Mexicano de Electricistas); Pablo O' Higgins, Antonio Pujol, Grace Greenwood, Marion Greenwood y Ramón Alva Guadarrama (Mercado Abelardo L. Rodríguez) y José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros (Escuela Nacional Preparatoria).

De los 600 murales examinados, 99 presentaron deterioros menores: grietas y cámaras de aire, con desprendimientos de aplanado. Aunque la mayoría de estos daños no representaban peligro en la estabilidad e integridad de los murales, fue el fresco de 70 metros —pintado por Diego Rivera en 1974, en el Hotel del Prado—, titulado *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, el que alcanzó reconocimiento internacional por la magnitud y maestría en la ejecución de su rescate.

El mural se trasladó íntegramente con los estratos de aplanado y la enorme estructura metálica que le servía de soporte. Encapsulado y bajo supervisión matemática de la Facultad de Ingeniería de la UNAM,

y con el apoyo del Departamento del Distrito Federal, el paquete, que alcanzó un peso de 35 toneladas, finalmente fue liberado y trasladado a una nueva sede, dentro del contexto físico de la Alameda Central, respetando la idea original del propio Rivera. El mismo Tomás Zurián comenta en

La inundación en el Carrillo Gil

El 5 y 6 de septiembre de 1988 cayó un torrencial aguacero que inundó las bodegas de arte del Museo Carrillo Gil, hecho que, por la pronta intervención de especialistas del INBA, de la UNAM, el

se integran a las más de mil estampas reunidas por Toledo... Los grabados de Corzas, Gironella, Gerzso, Cuevas y los suyos propios están allí. Creamos en la palabra de Zurián..."

Tomás Zurián, por su parte, comentó que debido a la magnitud del percance tomó la decisión de solicitar la ayuda a las instancias que en ese momento contaban con laboratorios y talleres para enfrentar el problema. Es así que se conformó un equipo de más de cien personas, trabajando desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. "Haber rescatado y tener a salvo más de mil 200 obras en un lapso de más de 12 horas durante una intensa jornada, es un ejemplo a seguir en cualquier parte del mundo para una situación semejante como la que nosotros experimentamos".

Durante 17 años Tomás Zurián y Lolita Fernández trabajaron en una mancuerna ejemplar de rectitud y compromiso que los sitúa junto al CNCOA, entre los principales protagonistas del marco cultural mexicano. Hoy Tomás Zurián es un incansable promotor de artistas plásticos como lo demuestran sus estudios e investigaciones sobre Rosario Cabrera, José Antonio Ramos Rosas, *El Hotentote*, y Carmen Mondragón, *Nahui Olin*, esta última de quien Zurián prepara una exposición, para julio de 2007, en el Mexican Fine Arts de Chicago. *g*

ANA RITA TEJEDA



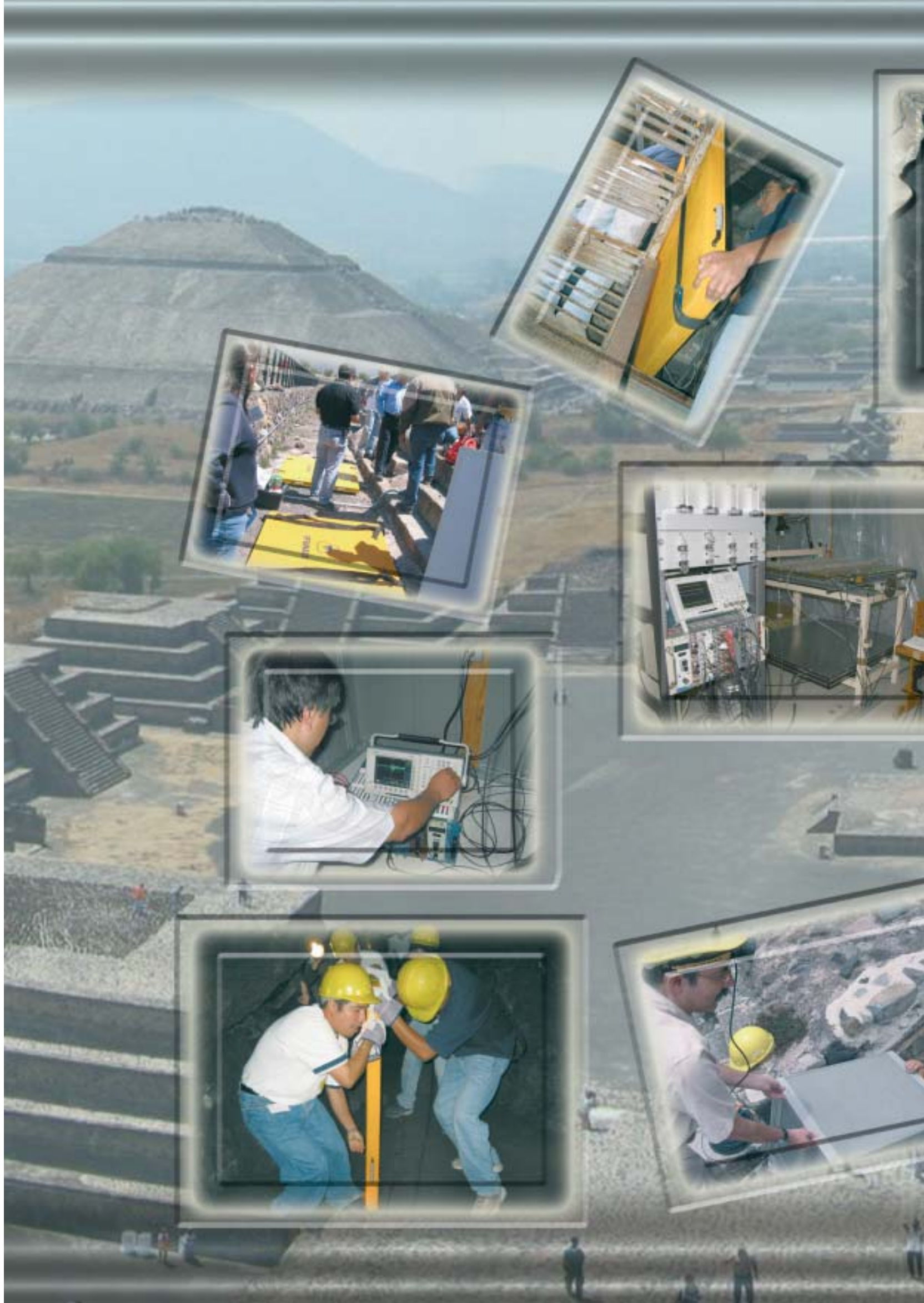
Con Lolita Fernández.

broma que el mural mismo no se dio cuenta de que estaba siendo trasladado y que "sigue allí, soñando en el interior del Hotel del Prado".

INAH y de Relaciones Exteriores, sentó un precedente en la restauración que se realizaba en el país. Teresa del Conde, en su columna semanal en *La Jornada* (septiembre de 1988), escribió al respecto: "El equipo entero del Centro Nacional de Conservación de Obras Artísticas (CNCOA), con Tomás Zurián a la cabeza, ha realizado una impresionante labor de rescate... hay muchísimas piezas que dado la actuación inmediata se encuentran a salvo. Entre ellas están varias de las obras sobre papel de las colecciones de Toledo y Cuevas... Obras maestras de la gráfica moderna: Ensor, Toulouse Lautrec, Nolde, Kokoscka, Orozco, Tamayo, Tápies, Julio Ruelas, piezas excepcionales de la Escuela Mexicana (Diego Rivera, Julio Castellanos y Siqueiros)



Tomás Zurián. Fotos: DC.





Investigación de punta en la Pirámide del Sol





**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/141/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL**

**ALUMNO: GARCÍA GARCÍA ALAN DASSAEV
N° DE CUENTA: 302069855
P R E S E N T E**

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró identificar a SAUL AYALA ARGÜELLO alias "EL HARRY PUTTER", MANUEL BEDOLLA SUASTEGUI a quien le apodan "EL MOJO JOJO", EDSON RAHIL GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SCRAPY", CESAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ a quien le apodan "EL ROY", MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ, y ADONIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de proferir amenazas contra éstos al manifestarles: **"déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada"**.

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre si los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7° del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL**

LIC. E. DAVID TORRES NAVA



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/142/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL**

**ALUMNO: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ ADONIS IVÁN
N° DE CUENTA: 30426803-0
P R E S E N T E**

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró identificar a SAUL AYALA ARGÜELLO alias "EL HARRY PUTTER", MANUEL BEDOLLA SUASTEGUI a quien le apodan "EL MOJO JOJO", EDSON RAHIL GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SCRAPY", CESAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ a quien le apodan "EL ROY", MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ, y ALAN DASSAEV GARCÍA GARCÍA.

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de

proferir amenazas contra éstos al manifestarles: **"déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada"**.

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre si los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7° del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL**

LIC. E. DAVID TORRES NAVA



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/143/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL**

**ALUMNO: AYALA ARGÜELLO SAÚL
N° DE CUENTA: 30313836-1
P R E S E N T E**

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró identificar a MANUEL BEDOLLA SUASTEGUI a quien le apodan "EL MOJO JOJO", EDSON RAHIL GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SCRAPY", CESAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ a quien le apodan "EL ROY", MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ, ADONIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y ALAN DASSAEV GARCÍA GARCÍA alias "EL SHAGUI".

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de proferir amenazas contra éstos al manifestarles: **"déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada"**.

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre si los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7° del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL


LIC. E. DAVID TORRES NAVA



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/144/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: BEDOLLA SUASTEGUI MANUEL
N° DE CUENTA: 30211904-6
P R E S E N T E

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró identificar a SAUL AYALA ARGÜELLO alias "EL HARRY PUTTER", ALAN DASSAEV GARCÍA GARCÍA apodado "EL SHAGUI", EDSON RAHIL GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SCRAPY", CESAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ a quien le apodan "EL ROY", MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ, y ADONIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de proferir amenazas contra éstos al manifestarles: "déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada".

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre si los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7° del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL


LIC. E. DAVID TORRES NAVA



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/145/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: GARCÍA GARCÍA EDSON RAHIL
N° DE CUENTA: 30316031-9
P R E S E N T E

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró

identificar a SAUL AYALA ARGÜELLO alias "EL HARRY PUTTER", MANUEL BEDOLLA SUASTEGUI a quien le apodan "EL MOJO JOJO", ALAN DASSAEV GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SHAGUI", CESAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ a quien le apodan "EL ROY", MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ, y ADONIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de proferir amenazas contra éstos al manifestarles: "déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada".

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre si los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7° del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL


LIC. E. DAVID TORRES NAVA



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/146/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: CÉSAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ
N° DE CUENTA: 30107341-3
P R E S E N T E

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró identificar a SAUL AYALA ARGÜELLO alias "EL HARRY PUTTER", MANUEL BEDOLLA SUASTEGUI a quien le apodan "EL MOJO JOJO", EDSON RAHIL GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SCRAPY", ALAN DASSAEV GARCÍA GARCÍA a quien le apodan "EL SHAGUI", MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ, y ADONIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de proferir amenazas contra éstos al manifestarles: "déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada".

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre si los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL

LIC. E. DAVID TORRES NAVA



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP5/OJ/147/2005
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: MARIO SALVADOR MARCA SÁNCHEZ
N° DE CUENTA: 30325470-6
P R E S E N T E

1.- Con fecha quince de noviembre del año dos mil cinco, aproximadamente siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se encontraba usted afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos", acompañado de aproximadamente treinta sujetos a quienes se les asocia con grupos dedicados a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se logró identificar a SAUL AYALA ARGÜELLO alias "EL HARRY PUTTER", MANUEL BEDOLLA SUASTEGUI a quien le apodan "EL MOJO JOJO", EDSON RAHIL GARCÍA GARCÍA, a quien le apodan "EL SCRAPY", CESAR RODRIGO LARA HERNÁNDEZ a quien le apodan "EL ROY", ALAN DASSAEV GARCÍA GARCÍA, apodado "EL SHAGUI" y ADONIS IVÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

2.- Posteriormente usted junto con los otros treinta individuos arriba señalados, quisieron ingresar por la fuerza con palos y tubos al plantel y de manera por demás violenta, agresiva y hostil, agredió verbalmente y amenazó con hacerlo físicamente a diversas autoridades del plantel, incitando con ello, a crear confusión, terror y miedo entre las personas presentes, al tiempo de proferir amenazas contra éstos al manifestarles: **"déjenos entrar hijos de su pinche madre o se los va cargar la chingada"**.

3.- Acto seguido, intervinieron oportunamente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tlalpan, quienes disuadieron a los grupos de personas arriba mencionadas, los que al ver la presencia de estos elementos, corrieron en distintas direcciones.

Por lo anteriormente expuesto, le hago de su conocimiento que por los actos en que usted se ha visto involucrado y que tienden a debilitar los principios básicos de la Institución, toda vez que infringen la disciplina y el orden universitario, faltando con ello al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo contempladas dichas conductas como causas especialmente graves de responsabilidad disciplinaria, que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se resuelve lo siguiente:

Conforme a las atribuciones que me confieren el artículo 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como los artículos 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coapa, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR DEL PLANTEL

LIC. E. DAVID TORRES NAVA



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP6/D/0360/05
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: RODRIGO MANDUJANO LIMA
N° DE CUENTA: 301052647
P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente las 15:00 horas, usted se encontraba afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se identificó a PALOMARES GONZÁLEZ ALBERTO alias "EL CHANGO", MELÉNDEZ SANTOYO CÉSAR DAVID alias "EL CHICHARO", LÓPEZ MARTÍNEZ JESÚS alias "EL CHUCHO", CUEVAS SALINAS SERGIO ALEJANDRO y ABEL LAZOS ROSAS alias "EL PANDA", armados con tubos, demostrando una conducta agresiva, amenazante y hostil.

2.- Usted junto con sus acompañantes agredieron físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpearon con los tubos, así como a puñetazos y patadas, ocasionándole diversas lesiones en su cuerpo, y provocando con su conducta agresiva y violenta un ambiente hostil, de temor y miedo entre los miembros de la comunidad del plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted y sus acompañantes originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos para disuadir al grupo agresor, situación que aprovecharon para correr y dispersarse en diversas direcciones, dejando tras de sí un ambiente de temor y miedo entre las personas que presenciaron sus agresiones.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que los actos por usted cometidos tienden a debilitar los principios básicos de la Institución porque infringen el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causas especialmente graves de responsabilidad que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coyoacán, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP6/D/0361/05
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: ALBERTO PALOMARES GONZÁLEZ
N° DE CUENTA: 302060962
P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente a las 15:00 horas, Usted se encontraba fuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se encontraban, MANDUJANO LIMA RODRIGO alias "EL POLLO", MELÉNDEZ SANTOYO CÉSAR DAVID alias "EL CHICHARO", LÓPEZ MARTÍNEZ JESÚS alias "EL CHUCHO", CUEVAS SALINAS SERGIO ALEJANDRO y ABEL LAZOS ROSAS alias "EL PANDA", armados con tubos, demostrando una conducta agresiva, amenazante y hostil.

2.- Usted junto con sus acompañantes agredieron físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpearon con los tubos, así como a puñetazos y patadas, ocasionándole diversas

lesiones en su cuerpo, y provocando con su conducta agresiva y violenta un ambiente hostil, de temor y miedo entre los miembros de la comunidad del plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted y sus acompañantes originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos para disuadir al grupo agresor, situación que aprovecharon para correr y dispersarse en diversas direcciones, dejando tras de sí un ambiente de temor y miedo entre las personas que presenciaron sus agresiones.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que los actos por usted cometidos tienden a debilitar los principios básicos de la Institución porque infringen el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causas especialmente graves de responsabilidad que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Coyoacán, D.F., a 15 de noviembre de 2005

EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"**

DIRECCIÓN

OFICIO N° ENP6/D/0362/05

ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: CÉSAR DAVID MELÉNDEZ SANTOYO

N° DE CUENTA: 302075465

P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente a las 15:00 horas, Usted se encontraba fuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se encontraban, MANDUJANO LIMA RODRIGO alias "EL POLLO", PALOMARES GONZÁLEZ ALBERTO alias "EL CHANGO", LÓPEZ MARTÍNEZ JESÚS alias "EL CHUCHO", CUEVAS SALINAS SERGIO ALEJANDRO y ABEL LAZOS ROSAS alias "EL PANDA", armados con tubos, demostrando una conducta agresiva, amenazante y hostil.

2.- Usted junto con sus acompañantes agredieron físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpearon con los tubos, así como a puñetazos y patadas, ocasionándole diversas lesiones en su cuerpo, y provocando con su conducta agresiva y violenta un ambiente hostil, de temor y miedo entre los miembros de la comunidad del plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted y sus acompañantes originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos para disuadir al grupo agresor, situación que aprovecharon para correr y dispersarse en diversas direcciones, dejando tras de sí un ambiente de temor y miedo entre las personas que presenciaron sus agresiones.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que los actos por usted cometidos tienden a debilitar los principios básicos de la Institución porque infringen el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causas especialmente graves de responsabilidad que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Coyoacán, D.F., a 15 de noviembre de 2005

EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"**

DIRECCIÓN

OFICIO N° ENP6/D/0363/05

ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ

N° DE CUENTA: 303346443

P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente a las 15:00 horas, Usted se encontraba fuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se encontraban, MANDUJANO LIMA RODRIGO alias "EL POLLO", PALOMARES GONZÁLEZ ALBERTO alias "EL CHANGO", CÉSAR DAVID MELÉNDEZ SANTOYO alias "EL CHICHARO", CUEVAS SALINAS SERGIO ALEJANDRO y ABEL LAZOS ROSAS alias "EL PANDA", armados con tubos, demostrando una conducta agresiva, amenazante y hostil.

2.- Usted junto con sus acompañantes agredieron físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpearon con los tubos, así como a puñetazos y patadas, ocasionándole diversas lesiones en su cuerpo, y provocando con su conducta agresiva y violenta un ambiente hostil, de temor y miedo entre los miembros de la comunidad del plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted y sus acompañantes originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos para disuadir al grupo agresor, situación que aprovecharon para correr y dispersarse en diversas direcciones, dejando tras de sí un ambiente de temor y miedo entre las personas que presenciaron sus agresiones.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que los actos por usted cometidos tienden a debilitar los principios básicos de la Institución porque infringen el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causas especialmente graves de responsabilidad que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Coyoacán, D.F., a 15 de noviembre de 2005

EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"**

DIRECCIÓN

OFICIO N° ENP6/D/0364/05

ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: SERGIO ALEJANDRO CUEVAS SALINAS

N° DE CUENTA: 303128038

P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente a las 15:00 horas, Usted se encontraba fuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de

aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se encontraban, MANDUJANO LIMA RODRIGO alias "EL POLLO", PALOMARES GONZÁLEZ ALBERTO alias "EL CHANGO", CÉSAR DAVID MELÉNDEZ SANTOYO alias "EL CHICHARO", LÓPEZ MARTÍNEZ JESÚS y ABEL LAZOS ROSAS alias "EL PANDA", armados con tubos, demostrando una conducta agresiva, amenazante y hostil.

2.- Usted junto con sus acompañantes agredieron físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpearon con los tubos, así como a puñetazos y patadas, ocasionándole diversas lesiones en su cuerpo, y provocando con su conducta agresiva y violenta un ambiente hostil, de temor y miedo entre los miembros de la comunidad del plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted y sus acompañantes originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos para disuadir al grupo agresor, situación que aprovecharon para correr y dispersarse en diversas direcciones, dejando tras de sí un ambiente de temor y miedo entre las personas que presenciaron sus agresiones.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que los actos por usted cometidos tienden a debilitar los principios básicos de la Institución porque infringen el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causas especialmente graves de responsabilidad que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coyoacán, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP6/D/0365/05
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: ABEL LAZOS ROSAS
N° DE CUENTA: 301131146
P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente a las 15:00 horas, Usted se encontraba fuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, entre los que también se encontraban, MANDUJANO LIMA RODRIGO alias "EL POLLO", PALOMARES GONZÁLEZ ALBERTO alias "EL CHANGO", CÉSAR DAVID MELÉNDEZ SANTOYO alias "EL CHICHARO", LÓPEZ MARTÍNEZ JESÚS, "EL CHUCHO" y CUEVAS SALINAS SERGIO ALEJANDRO", armados con tubos, demostrando una conducta agresiva, amenazante y hostil.

2.- Usted junto con sus acompañantes agredieron físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpearon con los tubos, así como a puñetazos y patadas, ocasionándole diversas lesiones en su cuerpo, y provocando con su conducta agresiva y violenta un ambiente hostil, de temor y miedo entre los miembros de la comunidad del plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted y sus acompañantes originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos para disuadir al grupo agresor, situación que aprovecharon para correr y dispersarse en diversas direcciones, dejando tras de sí un ambiente de temor y miedo entre las personas que presenciaron sus agresiones.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que los actos por usted cometidos tienden a debilitar los principios básicos de la Institución porque

infringen el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causas especialmente graves de responsabilidad que se ajustan a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coyoacán, D.F., a 15 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"
DIRECCIÓN
OFICIO N° ENP6/D/0350/05
ASUNTO: EXPULSIÓN PROVISIONAL

ALUMNO: ADÁN JONATHAN ROJAS RUIZ
N° DE CUENTA: 302059216
P R E S E N T E

1.- Con fecha diez noviembre del año 2005, siendo aproximadamente las 15:00 horas, usted se encontraba afuera del acceso principal de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 "Antonio Caso", acompañado de aproximadamente 15 sujetos pertenecientes a un grupo que se dedica a realizar actividades violentas y contrarias a la disciplina universitaria, agredió físicamente al alumno del plantel de nombre Diego Contreras Medrano, que se encontraba cerca de los puestos ambulantes ubicados frente a la Escuela, a quien golpeó con un tubo, así como a puñetazos y patadas.

2.- Con su actuar ocasionó diversas lesiones a Diego Contreras Medrano, provocando un ambiente hostil, de temor entre el alumnado que se encontraba en el plantel.

3.- Las agresiones físicas en las que incurrió usted originó la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Delegación de Coyoacán, quienes arribaron al lugar de los hechos asegurándolo y presentándolo ante la autoridad competente.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que el acto por usted cometido tiende a debilitar los principios básicos de la Institución porque infringe el orden y la disciplina universitaria y, además, con su conducta faltó al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad estudiantil y académica, siendo causa especialmente grave de responsabilidad que se ajusta a lo dispuesto por el artículo 95 fracciones I, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, tomando en cuenta la gravedad de sus faltas, con fundamento en los artículos 31 fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, así como 43 y 93 segundo párrafo del invocado Estatuto General de la UNAM, y en uso de la facultades que dichos preceptos me confieren, **SE LE EXPULSA PROVISIONALMENTE DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE RESOLUTIVO.**

Asimismo, se le notifica que el presente asunto será remitido al H. Tribunal Universitario, con fundamento en el artículo 7º del Reglamento del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coyoacán, D.F., a 11 de noviembre de 2005
EL DIRECTOR

DR. APOLONIO GARCÍA SÁNCHEZ

Al Consejo Universitario A la Comunidad Universitaria

En cumplimiento de su principal obligación, que es reforzar la Seguridad de la Comunidad, la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario (CES), ha venido trabajando con las Comisiones Locales de Seguridad (CLS) de la Universidad y en especial con las del Bachillerato.

Esta Comisión tiene conocimiento de que grupos violentos han intentado vulnerar la seguridad de algunas escuelas de este nivel educativo. En los últimos meses se han desarrollado situaciones de conflicto que no han ocasionado mayores consecuencias, ya que se ha podido contener con ellas. Esto nos alerta para que todos intensifiquemos las medidas para la prevención de estos actos.

Por esta razón, la CES ha redoblado esfuerzos para seguir trabajando en el fortalecimiento de las CLS para que, de manera coordinada se instrumenten acciones que, en el corto, mediano y largo plazos, logren generar las mejores condiciones de seguridad.

Estamos conscientes de que las causas que generan la inseguridad y la violencia trascienden el ámbito escolar, por lo que hemos trabajado arduamente de manera sistemática en su análisis y en el planteamiento de recomendaciones y medidas específicas.

En el mes de abril se llevó a cabo una segunda etapa de trabajo, estableciendo comunicación directa con las CLS, se visitó a los 14 planteles, y se intercambió información sobre su conformación y los avances de sus Planes Locales de Seguridad.

En el marco de las situaciones de agresión que vivieron algunos de los planteles, se llevaron a cabo tres intensas reuniones de trabajo con la participación de 57 integrantes de dichas comisiones, en donde dieron a conocer las acciones que han instrumentado en casos de contingencia y en particular en situaciones en donde grupos violentos intentan provocar incertidumbre y temor a la comunidad.

En virtud de lo anterior y con base en la información recabada y analizada, la CES identificó problemáticas comunes por lo que recomienda a las CLS de los planteles del bachillerato aplicar las siguientes medidas:

1. Instrumentar las acciones necesarias para asegurar que el ingreso a los planteles del bachillerato sea mediante la presentación de la credencial universitaria vigente.

2. Que las CLS en coordinación con la CES, elaboren programas para fomentar la cultura de la prevención y denuncia contra el delito, así como las medidas de autocuidado y autoprotección.

3. Que las CLS, en coordinación con las instancias correspondientes y el apoyo de la CES, participen en el diseño de campañas permanentes que promuevan la no violencia.

4. En coordinación con la CES, establecer formas de comunicación permanente para que las CLS intercambien experiencias y actualicen continuamente sus planes locales de seguridad, poniendo especial interés en mantener el entorno seguro.

5. Evitar e incluso sancionar, en el marco de la Legislación Universitaria, a quienes realizan actos concretos que debilitan los principios básicos de la Universidad, hostilizan a los demás miembros de la

comunidad universitaria y utilizan el Escudo y Lema de la UNAM para fines distintos a los de la institución y que se distinguen portando prendas de vestir dentro de las instalaciones con emblemas o nombres alusivos a grupos violentos.

La CES reconoce el gran esfuerzo que han venido realizando los miembros de las CLS del bachillerato para evitar que situaciones de riesgo o violencia desestabilicen la vida académica universitaria.

Asimismo, exhorta a seguir fortaleciendo a las comisiones de nuestras entidades y dependencias, con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria, como principio fundamental para construir seguridad y generar una cultura de la prevención.

Atentamente

La Comisión Especial de Seguridad del Consejo
Universitario
9 de noviembre, 2005


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Ciclo de conferencias
**UNA TRAYECTORIA
INTELLECTUAL COMPROMETIDA**
DR. ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ



1. Poesía
2. Estéticas y teoría del arte
3. El marxismo como filosofía de la praxis
4. Filosofía política y moral
5. Socialismo: realidad y utopía
21, 23, 24, 29 y 30 de noviembre de 2005
12:00 horas • Aula Magna

Satisfacción y compromiso de los Premios Puma 2005 con la UNAM

⇒ 24



La ganadora. Fotos: Raúl Sosa.

En cinco kilómetros varonil se impuso Édgar Luna; en 10, Érika Ayala y Miguel Ángel Ortiz

Gana Alhelí Tapia por tercer año el Pumathon



RODRIGO DE BUEN

El domingo anterior se corrió el Pumathon 2005 en el circuito de facultades de Ciudad Universitaria, con una participación récord de cinco mil cien corredores quienes intervinieron en las pruebas de cinco y 10 kilómetros, en ambas ramas, y en seis categorías por cada una de ellas. Con esta edición culmina el circuito universitario de carreras de este año.

Alhelí Tapia Cervantes, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se coronó por tercer año consecutivo al concluir

el recorrido de cinco kilómetros en el Estadio Olímpico Universitario—categoría libre femenino—, con marca de 22.18. El segundo sitio lo ocupó Carolina Hernández Vázquez, de la Facultad de Ciencias, con 23.06. El tercero se lo llevó Ruth Maturano Ponce, también de Ciencias Políticas, con 23.25.

En los cinco kilómetros, categoría libre varonil, el ganador fue Édgar Luna Santos, del Instituto Don Bosco, con 19.19; en segundo lugar arribó César Juárez Muños, de la FES Acatlán, con tiempo de 20.41. En la

tercera posición, Francisco Lúa Martínez, del Instituto de Química, marcó 20.44.

En la misma prueba, pero categoría media superior, rama femenino, el triunfo se lo llevó Juana Mercado Castillo, del CCH Naucalpan, con tiempo de 22.51; en segundo lugar quedó María Isabel Caltenco Mata, del CCH Oriente, con un registro de 23.31. En tercer sitio se ubicó Angélica García Bucio, del CCH Sur, con un crono de 23.47.

En varones, el ganador fue Eduardo Nieve González, del CCH Naucalpan, con

19.35, seguido de Enrique San Luis Campos, del CCH Sur, con marca de 20.05. El tercer puesto fue para Israel Salinas Hernández, del CCH Vallejo, con marca de 20.20.

En veteranos, rama femenil, cinco kilómetros, el triunfo fue para Ana Teresa Saules Sánchez, de Ciencias Políticas. Implantó marca de 25.36; en segundo María Teresa Salazar Serrano, de Odontología, con tiempo de 27.51. En tercero arribó Isabel Montero Montes, de Artes Visuales, con registro de 28.19.

En veteranos varonil, Manuel Torres Zaragoza, de la Facultad de Economía, hizo un tiempo de 22.10. En segundo lugar quedó Héctor Tirado Juárez, de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, con tiempo de 22.20. En tercero Adrián Adame Leyva, de Psicología, frenó el reloj en 24.23.

10 kilómetros

En la prueba de 10 kilómetros, categoría libre femenil, el triunfo fue para Érika Ayala Morales, de la FES Aragón, con un tiempo de 41.23; el segundo sitio se lo adjudicó Silvia Toro Badillo, del CCH Sur, con marca de 44.18. En tercer lugar arribó Araceli Plata Rosas, con tiempo de 44.58. En libre varonil, la victoria fue para José Salvador Miranda García, de la FES Acatlán, quien paró el reloj en 33.03. El segundo puesto se lo llevó Rigoberto Romero García, de Economía, con tiempo de 34.06; el tercer sitio fue para José Luis Rosas Torres, de Odontología, con registro de 34.41.

En los mismos 10 kilómetros, pero categoría superior femenil, el 1-2 lo hizo la ENAP ya que el triunfo fue para Miriam García Pérez, con tiempo de 43.07; seguida de Sandra Martínez Zanabria y tiempo de 43.12. En tercer lugar llegó Úrsula Esquivel Silva, de Derecho, con marca de 43.24. En la rama varonil, el triunfo se lo llevó Miguel Ángel Ortiz León, de la FES Zaragoza, con un tiempo de 33.01. Luis Alberto Mercado Castillo, de la FES Acatlán, con registro de 33.02, y Camilo Padilla Soto, de Arquitectura, con tiempo final de 34.36, se llevaron el segundo y tercer sitio.

Finalmente, en las categorías master de 10 kilómetros, rama femenil, el primer lugar lo ocupó Marianela Tarratz Paz, de Medicina, con crono de 46.13; el segundo Rubí Ruiz Alfaro, de Odontología, con registro de 46.30, y tercero Gloria Calderón García, también de Odontología, que llegó dos minutos más tarde.

En la rama varonil, los tres primeros lugares quedaron en el siguiente orden: Martín Torres Piña, de Filosofía y Letras, con 35.53 primero; José Alejandro Montiel López, de Psicología, con 37.23, y Abraham Cruz Sampedro, del CCH Azcapotzalco, con tiempo de 37.32, segundo y tercero, respectivamente.

Luis Regueiro, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, junto con Enrique Balp, coordinador de asesores de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, y Cristina Desentis, directora de Deporte Formativo y Recreación, fueron los encargados de dar la salida, así como de encabezar las ceremonias de premiación.

En el evento, Deportes Martí, patrocinador del mismo, otorgó a los ganadores de primer lugar cinco mil pesos en vales canjeables en sus tiendas; tres mil a los segundos y dos mil a los terceros lugares. *J*

Delfines vuelve a la senda del triunfo

*Pumas Acatlán/CCH Naucalpan mantiene
supas arrollador en la LIFA*

ARMANDO ISLAS

Delfines de Prepa 7 logró una valiosa victoria de 35-7 ante Gameros del CUM. Su pase a finales ocurrirá si vence a Cachorros del plantel 2 y con algunas combinaciones de resultados en la Liga Intercolegial de Fútbol Americano en su categoría juvenil AA.

El combinado de Pumas FES Acatlán/CCH Naucalpan continúa dominando la liga al imponerse 21-17 a Toros Salvajes. Este fin de semana recibe a Vaqueros de la prepa José Vasconcelos.

Leopardos de Prepa 8 cayó 8-26 ante Leones del CEBA y sus posibilidades para calificar se alejan. El sábado enfrentará a Broncos de Prepa 1, duelo determinante para sus aspiraciones de postemporada.

En la última jornada de temporada regular de Fadamac, Tigres del CCH Sur venció 1-0 en *forfeit* a Corsarios del Colegio Reina Isabel que no completó su planilla. Ahora los universitarios se preparan para los cuartos de final. Cougars se despidió de la campaña perdiendo con un lapidario 34-0 ante Águilas Blancas.

Leones, únicos invictos

Para la tercera jornada del Interfacultades, Leones de la FES Cuautitlán –dirigido por Eduardo Sánchez–, blanqueó en casa 20-0 a Atenienses de Filosofía y se consolida como el mejor equipo del torneo con récord perfecto. Arquitectura doblegó sin problemas en CU a Pumas Acatlán 24-0 en duelo plagado de errores por parte de los visitantes.

Escorpiones de Ingeniería volvió a ganar, ahora por 31-0 ante Buitres de Medicina –con Xavier Arochi al mando– aunque no mostró la garra del partido pasado. Mientras, Búhos de Derecho doblegó a la sorprendente línea defensiva de Guerreros, de Trabajo Social, y los derrotó 20-6.

Mañana cierra la jornada con el duelo de Carneros de Veterinaria ante Derecho. En las acciones de la jornada cuatro, Ingeniería

visitará a Pumas Acatlán a las 15 horas, Trabajo Social buscará quitarle el invicto a la FES Cuautitlán en punto de las 14:30 horas. Al terminar ese partido, Medicina hará los honores a Arquitectura.

Universidad Blanco, en dos semifinales

Las huestes de María Eugenia Huerta, en AA y Mayor, se ubicaron en semifinales del *tochito* bandera y jugarán como locales ante Trabajo Social y Punitas a las 10 y 12 del día, respectivamente.

El equipo de Liga Mayor estaba ya calificado desde la semana pasada. En tanto, la AA logró su pase tras derrotar al conjunto de Ositas, 13-6, en un duelo que se definió hasta el último cuarto.

Por su parte Universidad Oro, categoría AA, perdió su calificación a semifinales luego de caer como visitantes 18-6 ante la ESCA Tepepan. Universidad Azul, con el resultado de las chicas de AA Blanco, se despidió de *playoffs*, del mismo modo en Mayor B, donde no pudo acceder a semifinales. *J*



Pumas Acatlán continúa dominando la liga. Foto: Jesús Bravo.

Víctor Barrera, el mejor estudiante deportista

Víctor Irving Barrera Palestina, ganador del Premio Puma al mejor estudiante-deportista de la UNAM e integrante del equipo de la categoría infantil B de polo acuático de la Universidad, nunca imaginó que alcanzaría este logro. Cuando le notificaron que había sido uno de los premiados, simplemente no lo creyó. Ahora disfruta el momento y piensa que éste es un premio al esfuerzo cotidiano y consecuencia de los buenos resultados que ha obtenido con el equipo auriazul en años recientes.

Con 15 años de edad, Víctor Barrera es alumno de quinto año en la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 6, Antonio Caso, donde hasta el momento lleva promedio de 8.9.

Desde los 11 años forma parte del waterpolo puma; anteriormente incursionó en el equipo de clavados de la UNAM. Tuvo también un fugaz paso por el equipo de natación del IMSS, sin embargo asegura que de todas estas disciplinas, el polo acuático es el que más disfruta. "Es un deporte de conjunto bastante competitivo; gracias a esta disciplina he viajado, conocido muchos lugares de México y el extranjero. También me ha permitido conocer a muchas personas y aquí tengo a mis mejores amigos", comentó Barrera Palestina.

Sobre el Premio Puma, dijo sentirse contento. "No pensé que lo fuera a ganar y es una experiencia más en mi trayectoria deportiva, sobre todo, al ser la UNAM quien otorga esta distinción a sus deportistas. Me llena de orgullo y satisfacción. El premio lo veo como un reconocimiento al esfuerzo y dedicación que, junto con mis demás compañeros de equipo, hemos tenido al cosechar muchos triunfos recientemente", comentó.

Dentro de sus logros, el delantero y capitán de la selección nacional de waterpolo auriazul



recuerda las medallas de oro que ha partir de 2003, a la fecha, ha ganado en las Olimpiadas Nacionales. Este año también consiguió el Campeonato Nacional de la especialidad en Monterrey, así como el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación, en República Dominicana.

Barrera admite que no ha sido fácil compaginar los estudios con la práctica deportiva. "Por las mañanas voy a la escuela, en las tardes, entreno en la alberca de CU y en la noche, hago tarea.

"Así es cotidianamente, además de que hay ocasiones en las que te privas de eventos familiares o de salir con los amigos, pues debes descansar, estudiar o simplemente estás concentrado para algún evento y es parte de los sacrificios que se tienen que hacer por estar metido en esto", refiere. Tiene la intención de estudiar la carrera de Actuaría en la Facultad de Ciencias en CU.

Con el equipo universitario, Irving ha participado en torneos internacionales en Canadá, de hecho este mes estarán compitiendo nuevamente en el tradicional torneo Cadet Winter Classic 2005, en Kitchener, Waterloo.

A pesar de su juventud, Irving conoce la trayectoria del waterpolo auriazul, de ahí que sabe la importancia que tiene el mantener los buenos resultados en este deporte. "En la actualidad mi equipo es el mejor de México en su categoría. Sé que existe una tradición ganadora y de un estu-pendo nivel competitivo en esta disciplina de la UNAM. Lo vivo a cada rato

Satisfacción y Premios Puma 2005

en los partidos y eso hace que debamos estar bien preparados, y mantener la continuidad", comenta.

Finalmente, Irving invitó a los jóvenes de su edad para que se interesen por practicar alguna disciplina deportiva. "Aunque no sea el waterpolo, que practiquen cualquier

otro deporte, el que más les interese o apasione. El deporte te mantiene sano, despierto, alejado de vicios. Además, como en mi caso, te ofrece reconocimientos que también llegan a ser gratificantes y te hacen sentir que vas por un buen camino en la vida", concluyó.

Luz del Carmen Delfín, impulsora del deporte universitario

Comprometida con la gimnasia aeróbica y con la UNAM, Luz del Carmen Delfín Eroza, entrenadora en jefe de la especialidad, obtuvo el Premio Puma, en la categoría Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario, galardón que hoy le será entregado.

"Me siento contenta pues junto con mi equipo trabajamos mucho todo el año para obtener resultados destacados. El premio no es sólo para mí, también es de Araceli Ramírez y Rogelio Talavera, que son parte del grupo. Sin ellos no haríamos nada", expresó Delfín Eroza.

Señaló que el camino para conseguir buenos resultados no ha sido fácil. Implica entrenar durante ocho horas diarias, sacrificar días festivos y buscar siempre la perfección en cada una de las rutinas. "Para nosotros no hay vacaciones cuando tenemos en puerta una competencia. Si queremos ir al mundial de China el próximo año, tenemos que trabajar", manifestó la ganadora del Premio Puma.

Egresada en 1998 de la escuela de entrenadores del Centro de Estudios Superiores del Deporte como instructora deportiva, Delfín Eroza tiene 18 años dentro de la gimnasia: 12 en la artística y seis en la aeróbica. Reconoce que como atleta "no hice gran nivel, pero siempre me gustó esta disciplina, por lo que decidí ser entrenadora.

"La gimnasia me ha dado muchas experiencias, tanto profesional como personal. Trabajar con niños, conocer mucha gente, viajar por toda la Repú-



blica y el extranjero y, por supuesto, el reconocimiento de ganar las competencias, son momentos que no se cambian", manifestó Delfín Eroza.

También es juez internacional de gimnasia aeróbica, avalada por la Federación Internacional de Gimnasia, y juez nacional de gimnasia artística femenil por la Federación Mexicana de la especialidad.

Lo que más le gusta a Luz Delfín de la gimnasia es que se trata de un deporte completo. La gente que lo practica posee mucha fuerza y gran flexibilidad, así como una expresión artística grande. Al respecto señala: "Aunque estés cansado, siempre debes tener una sonrisa y expresar tu energía".

La entrenadora de 32 años y con 30 atletas a su cargo, este año logró triunfos importantes: primer lugar en trío y segundo de grupo en la Universiada Nacional; en el Campeo-

compromiso de los con la UNAM

nato Nacional 2005 logró el primer puesto en pareja y grupo mixto, así como el segundo en individual femenino y trío, también obtuvo oro y plata en individual varonil y bronce trío juvenil. Estos resultados fueron considerados para su postulación al Premio Puma.

En el aspecto internacional, Delfín Eroza también consiguió excelentes resultados. En el abierto de Francia, ubicó a uno de sus atletas en lo más alto del podio en la categoría individual varonil. En los World Games, el octavo sitio de la clasificación fue para sus atletas en pareja mixta, evento donde también fungió como juez.

No es lo mismo ser juez que entrenador –indica Delfín Eroza– pues el instructor es más crítico, aunque hay un momento en que la rutina queda bien.

Jair Juárez, el mejor entrenador del año en soccer

Jair Juárez Jiménez fue distinguido con el Premio Puma 2005 como entrenador del año, reconocimiento que, dijo, lo llena de satisfacción y lo compromete más con la institución.

Desde hace tres años Jair Juárez es el timonel del equipo representativo de fútbol femenino, deporte que practica desde los 11 años y que lo llevó a dedicarse por completo a esta especialidad. “A los 20 años decidí ingresar al Centro de Educación Continua

Sin embargo como juez se observan más errores. “Cuando me toca juzgar a uno de mis atletas, es mucha presión porque saben que yo los entreno. Trato de ser lo más justa posible”.

Fuera de su área de trabajo, le gusta descansar en su casa y disfrutar de su familia, de quien ha recibido mucho apoyo.

El deseo de Luz Delfín es seguir formando niños para integrar un equipo nuevo que represente a la UNAM en la gimnasia, una capacitación constante y continuar con los triunfos en este deporte.

Siempre ha trabajado en la Universidad. En la Organización Pumitas es entrenadora en jefe de gimnasia artística desde 1993. Es instructora de aeróbica por la Asociación de la UNAM, desde 1998.

de Estudios Superiores del Deporte (CECESD) a estudiar entrenamiento deportivo especializado en soccer”.

Para Jair Juárez ha sido un reto entrenar al equipo femenino: “La experiencia ha sido única e importante, las jugadoras están preparadas y yo tengo un gran compromiso con ellas, porque son campeonas y debe haber mayores logros y rendimientos”.

Reconoció el esfuerzo de sus 50 jugadoras y señaló que siempre ha

buscado que tengan un buen nivel, adquieran experiencia y lo demuestren en cada encuentro. Así, dijo, el representativo femenino ha mostrado dedicación, tenacidad, confianza y disciplina. “En cada partido, las jugadoras muestran la pasión que sienten por este deporte, lo que se nota en los resultados obtenidos”.

Por ello, agradeció a sus pupilas haber obtenido este año el Premio Puma. “Han hecho que este primer reconocimiento me aliente a ser mejor

entrenador y todo en beneficio de ellas y de esta disciplina,” aseguró Jair Juárez.

Al hablar sobre el Premio Puma, aseguró sentirse halagado aunque a la vez comprometido a trabajar más fuerte con el equipo femenino y obtener mayores logros futbolísticos. Dijo que colocará el galardón en casa de sus padres, entre el trofeo de la Universiada pasada y el diploma de entrenador.

Mariana Abuela Martín del Campo, mejor estudiante deportista

Con apenas un año de haberse integrado al equipo representativo de la UNAM en heptatlón, Mariana Abuela Martín del Campo, merecedora del Premio Puma al Estudiante-Deportista 2005, ha dado ya a esta casa de estudios dos logros importantes: el récord nacional en la especialidad, al sumar cuatro mil 709 puntos, y la medalla de oro en la Universiada Nacional, celebrada en Toluca.

Ella optimiza al máximo el tiempo para entrenar y estudiar medicina, una carrera exigente. “No es nada fácil, antes leía en mis ratos libres. Sin embargo, ahora que estoy haciendo mi internado en el Hospital General de Naucalpan lo hago menos”. Además, como en ocasiones debe hacer guardias no puede entrenar diario, lo hace cada dos o tres días. Eso es desgastante y baja mi rendimiento, afirmó.

Recordó que al atletismo llegó por casualidad cuando tenía 16 años. Una de sus hermanas que cursaba la primaria le pidió que la acompañara a una prueba de esa especialidad. Ahí descubrió que tenía facilidad para los cien metros con vallas, pues cuando niña practicaba gimnasia, lo que le proporcionó una elasticidad superior. Hoy, no es casualidad que sea preseleccionada nacional en heptatlón para los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se celebrarán en Cartagena, Colombia, en 2006.

Sobre su futuro, Mariana Abuela dijo: “Quiero terminar mi carrera y hacer la especialidad en pediatría, además deseo refrendar mi récord nacional y buscar un sitio para ir a la Universiada Mundial de Bangkok, Tailandia”.



La fuerza de Mariana Abuela no sólo está en sus músculos, sino en las convicciones de su espíritu feminista, admira a Ana Gabriela Guevara y es lectora de Hermann Hesse.

La atleta puma se considera una mujer completa, tiene lo que en su escala de valores son las tres cosas más importantes en su vida: familia, amor y estudio.

Agradeció a sus entrenadores Arturo Bravo y Adrián Gutiérrez. “Soy yo quien gana, sí, pero ellos siempre me apoyan”, concluyó la heptatleta universitaria.

Mariana Alejandra Abuela es realista, sabe que estar en los Juegos Centroamericanos será difícil y mientras llega el momento de volver a las pistas, hoy recibe el premio como mejor estudiante-deportista. *g*

ARMANDO ISLAS/RODRIGO DE BUEN/GABRIELA MENDOZA/
ANTONIO ARANDA



El timonel del representativo de fútbol femenino. Fotos: Rodrigo de Buen/Jesús Bravo/Raúl Sosa.

Cartelera



17 de noviembre de 2005

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO: MÚSICA DE CÁMARA

Alberto Cruzprieto, piano

Nocturnos núm. 1, núm. 3, núm. 5, núm. 8 y Balada núm. 1 de Chopin; Homenaje a Edith Piaf, Tres novelettes y Los caminos de amor de Poulenc; Valsa dador de Villa-Lobos; Segunda y Décima Valsa de esquina de F. Mignone; y Sonatine de Ravel

Jueves 17 / 20:00 horas

● \$100

Explanada

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

VIERNES AL AIRE LIBRE

● **Los Dorados**

Jazz (México)

Viernes 18 / 18:00 horas



TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

Antígona

De José Watanabe. Dirección: Miguel Ángel Rivera
Con El Teatro del Mar

20 de noviembre no habrá función

Viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAPAM



Teatro Arg. Carlos Lazo

Facultad de Arquitectura, CU

La tragedia de Hamlet, príncipe de Dinamarca

De William Shakespeare

Traducción y dirección: Juan José Gurrola

20 de noviembre no habrá función

Viernes y sábados 19:00, domingos 18:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAPAM



DANZA

Teatro Santa Catarina

Plaza Santa Catarina 10, Coyoacán

Emoción plástica

Dirección y coreografía:

Pilar Gallegos

Miércoles y jueves 20:00 horas

● \$100



CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

RETROSPECTIVA DE PIER PAOLO PASOLINI

Homenaje a Pier Paolo Pasolini a 30 años de su muerte

Ofrenda y exposición biográfica

El Evangelio según San Mateo

Il Vangelo secondo Matteo

Pier Paolo Pasolini

Francia-Italia, 1964, 137 min.

Viernes 18 / 19:00 horas

XLVI Muestra Internacional de Cine

Miércoles 23 de noviembre / 12:00 y 16:30;

del jueves 24 de noviembre al sábado 10

de diciembre / 12:00, 16:30 y 19:00 horas

● \$30

PREMIER

Una historia violenta

History Of Violence

David Cronenberg, EUA, 2005, 96 min.

Miércoles 23 de noviembre 19:00 horas

(Sala José Revueltas a las 16:30 horas)

Interesados comunicarse al 5622 9592

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

DÍA MUNDIAL DE LA TOLERANCIA

Estreno en México

Mojado, el documental indocumentado

Arturo Pérez Torres, Canadá, 2004, 87 min.

Con la presencia del director

Ceremonia Inaugural

Jueves 17 / 19:00 horas

Negocios entrañables

Dirty Pretty Things

Stephen Frears, Gran Bretaña, 2002, 97 min.

Viernes 18 / 19:00 horas

● \$30

EXPOSICIÓN

Palacio de la Autonomía

Lic. Verdad 2, Centro Histórico

MUSEO DE LA AUTONOMÍA

UNIVERSITARIA

● **Jorge Yázpik.**

Esculturas

Martes a domingo

de 10:00 a 18:00 horas

INAUGURACIÓN:
JUEVES 17 / 19:00 HORAS

60% con credencial vigente UNAM, jubilados ISSSTE, IMSS e INAPAM

● Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:
5622 7000
Módulo de informes: 5665 0709

<http://difusion.cultural.unam.mx>



Semana del 17 al 23 de noviembre de 2005

Busca el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 144)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad.



21:30 Maestros detrás de las ideas Ruy Pérez Tamayo	22:00 Ciencia ¿para qué? Ciencia y medios de comunicación	16:30 Ópera: Ciclo Mozart Così fan tutte	20:30 Savater 10M Honrarás a tu padre y tu madre, con Rodrigo Fresán	22:00 La visión de los vencidos Hijos míos ¿qué será de vosotros?	22:05 Historia Citizen King, Parte 1	21:00 Los imprescindibles: el Plano Viajes sin parar con Michel Petrucciari
Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19	Domingo 20	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23
22:05 El mundo real: EUA armas y diversión Super Héroes	23:00 Música sin fronteras 10 x 100 Museo del Chopo Tania Libertad	21:30 Cine: El Blues Calentándose con el fuego del diablo, de Charles Burnett	21:30 Tiempo de Filmoteca Nada, de Juan Carlos Cremata	22:30 Charlas mexicanas Porfirio Díaz	23:00 A escena Vicente Leñero, escritor maestro	22:05 Savater 10M No matarás, con Baltasar Garçon

Nuestra programación en www.tvunam.unam.tv

*Programación sujeta a cambios.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la
Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y
jueves publicada por la Dirección Ge-
neral de Comunicación Social. Oficina:
Edificio ubicado en el costado sur de la
Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel.
5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56.
Número de expediente 89/06517; Certi-
ficado de licitud de título No. 4461;
Certificado de licitud de contenido No.
3616, expedidos por la Comisión Califi-
cadora de Publicaciones y Revistas
Ilustradas de la Secretaría de Goberna-
ción. Impresión: Editoriales de México,
S.A. de C.V., (División Comercial)
Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800,
México, DF. Certificado de reserva de
derechos al uso exclusivo 275/90,
expedido por la Dirección General del
Derecho de Autor. Editor responsable:
Lic. Néstor Martínez Cristo. Dis-
tribución: Dirección General de Comu-
nicación Social, Torre de Rectoría 20.
piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,854



exposiciones
Conferencias
demostraciones
juegos
Cine

FERIA DE LA FÍSICA



del 18 al 27 de noviembre
Palacio de Minería

Tacuba 5, Centro Histórico, D.F.
Informes: 56 23 29 82

www.fisica2005.unam.mx

